

ACTA JUNTA GENERAL DEL 30 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, siendo las doce horas del treinta de Abril del año dos mil catorce, en el local de la Compañía Diprovetsa S.A. Ubicada en la calle Padre Solano # 1500 y José Mascote.

Asisten los siguientes accionistas: Sra. Patricia Paulina Icaza de la Torre Propietaria del 50% de las acciones y Sra. Gloria Beatriz Parraga Solórzano propietaria del 50% de las acciones; resuelven instalar en junta general universal de accionistas de la Compañía Disprovetsa S.A. prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con el artículo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Informe de Gerente
- 2.- Informe de Comisario
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros, Anexos e informes correspondientes al ejercicio 2013

Preside la junta la Sra. Patricia Paulina Icaza de la Torre y actúa como secretario AD HOC la Ing. Mercedes Aguirre, quien procedió a revisar la lista de los accionistas presentes, acciones que representan, los votos que corresponden a la totalidad del capital pagado y que se agrega al expedientillo de esta junta. Se constata el quórum y el deseo de los accionistas en constituir en junta general universal procede a instalar la junta.

1 INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 30 de Abril del 2014

De: Sra. Patricia Paulina Icaza de la Torre

Para: Junta General de Accionistas de Disprovetsa S.A.

Asunto: Informe sobre las actividades económicas administrativas del año 2013

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal de la Compañía **DISPROVETSA S.A.**, me permito presentar a través de este informe las gestiones administrativas realizadas, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013.

En el presente Ejercicio económico los ingresos totales suman \$ 2.448,00; las importaciones de mercaderías fueron realizadas por un monto de \$ 6.997,95 que sumadas al Inventario Inicial y restadas del Inventario Final nos da el resultado del Costo de Ventas igual a \$ 1.130,00 que deduciendo de los ingresos obtenemos como resultado la Utilidad Bruta de \$ 1.318,00.

Esta utilidad a cubierto los gastos operacionales incurridos por la empresa obteniendo finalmente una Utilidad Neta de \$ 1.022,65, el 15% de Participación a Trabajadores no se repartió por lo que la compañía no cuenta hasta el momento con personal operativo.

2. INFORME DE COMISARIO

De: CPA José Alvarado

Para: Accionistas de **DISPROVETSA S.A. LTDA**

Asunto: Informe sobre los Estados Financieros del Ejercicio 2013

A LOS SOCIOS ACCIONISTAS DE DISPROVETSA S.A. LTDA

Guayaquil, 30 de Abril del 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCINISTAS

DISPROVETSA S.A.

Cuidad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de la ley de compañías y, a lo dispuestos en los estatutos sociales de la empresa, cúmplame lo relacionado a las actividades económicas por el ejercicio correspondiente al periodo de Enero 1 al 31 de Diciembre del 2013, por lo cual procedo a emitir el siguiente informe:

Responsabilidad de la administración de la compañía por los estados financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones, recomendaciones y autorizaciones de la Junta General de Accionistas.

He procedido a revisar los libros contables de la compañía, los correspondientes anexos y demás auxiliares de respaldo de las transacciones realizadas, adicionalmente he revisado el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2013 y el correspondiente estado de resultados integral con lo que se comprobó que los Estados Financieros mencionados están aplicados a las Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas en el Ecuador y presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, por lo que no tengo que realizar ninguna observación de los mismos.

En este periodo la compañía **DISPROVETSA S.A.** ha logrado obtener utilidades netas por \$ 1.022,65.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

**3. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ANEXOS E INFORME
CORRESPONDIENTE AL EJECICIO 2013**

Los accionistas presentes luego de las consideraciones del caso, de manera unánime, aprueban los Estados Financieros, anexos e informes del Gerente y del comisario de la compañía.

No habiendo nada mas que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual fue leída, se la aprueba firmando para la constancia de la misma las siguientes personas:

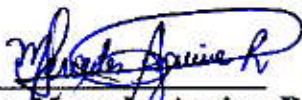


Sra. Patricia Icaza de la Torre



Sra. Gloria Parraga Solórzano

Certifico: Que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el libro de actas de la compañía. A la que me remito en caso necesario.



**Ing. Mercedes Aguirre R.
Secretario AD HOC**